



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 192 De Viernes, 10 De Noviembre De 2017



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020030079200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Reynaldo Antonio Paez Gomez	Municipio De Cerete	08/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Incidente Desacato	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020130018900	Reparacion Directa	Luis Arnobi Zuñiga Perez Y Otros	Instituto Nacional De Vias-Invias	09/11/2017	Auto Concede - Concede Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020140044800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Laureano Antonio Aguado Garcia	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp-	09/11/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020150037500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Saenz Correa	Colpensiones	09/11/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

99833c92-0f72-49b2-89c7-1d1b3cca1ae1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 192 De Viernes, 10 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160050000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Henry Jesus Salgado Blanco	Gobernacion De Cordoba	09/11/2017	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Corrección	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170017000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ubaldo Enrique De La Rosa Peñate	Departamento De Cordoba	09/11/2017	Auto Decide - Acepta Retiro De La Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cerro Matoso S.A.	Dian	09/11/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Inadmitase La Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170036800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Flor Urbe Sierra	Municipio De San Antero	09/11/2017	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda Por Caducidad	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020170047200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monica Patricia Sandoval Cuadrado	Nacion - Rama Judicial. Consejo Superior De La Judicatura - Direccion Ejecutiva De La Rama Judicial	09/11/2017	Manifiesta Impedimento - Los Magistrados Se Declaran Impedidos Por Insteres En El Asunto	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

99833c92-0f72-49b2-89c7-1d1b3cca1ae1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 192 De Viernes, 10 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170048300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ugpp - Unidad Adm Especial De Gestion Pensional	Elkin Ellecer Montecino Perez	09/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170048300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ugpp - Unidad Adm Especial De Gestion Pensional	Elkin Ellecer Montecino Perez	09/11/2017	Auto Decide - Auto Corre Traslado De Medida Cautelar	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300220160021301	Apelación Auto	Boris Leon Castellanos Cordero Y Otro	Curaduria Urbana Segunda De Monteria, Alcaldia De Monteria	09/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320170015101	Apelación Auto	Carli Flury Stiefenhofer	Instituto Geografico Agustin Codazzi	09/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300420170015301	Apelación Auto	Eucaris Salas Cantero	Ese Camu El Prado De Cerete	09/11/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revoca Auto Apelado	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

99833c92-0f72-49b2-89c7-1d1b3cca1ae1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 192 De Viernes, 10 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620140040301	Apelación Auto	Albertina Beatriz De La Espriella De Dominguez	Municipio De Monteria.	09/11/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve Apelacion De Auto Confirmando El Auto De Declaro Probada Excepcion De Inepta Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300620140041401	Apelación Auto	Leonel Alfonso Burgos	Municipio De Monteria.	09/11/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Resuelve Confirmar Auto Que Declaro Probada Excepcion De Inepta Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300720150000201	Apelación Auto	Ruben Dario Moreno Calderon Y Otros	Instituto Nacional De Vias - Invias	09/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

99833c92-0f72-49b2-89c7-1d1b3cca1ae1